



PRESENTAN AUTORIDADES INFORME CONJUNTO DE LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA EN BAJA CALIFORNIA



* Fueron atendidas las dudas de los medios de comunicación de la capital del Estado

MEXICALI.- Durante la séptima edición de Impunidad Cero realizada en la ciudad de Mexicali, las autoridades en materia de Seguridad y Justicia presentaron avances sobre los programas para prevenir y combatir el crimen en el Estado, así como en los proyectos fortalecer el sistema de justicia en la entidad.

Durante su presentación, el General Gilberto Landeros Briseño, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSCBC), resaltó el trabajo que se ha venido realizando en la formalización y profesionalización de los elementos, como la recién realizada por Customs Border Protection (CBP) en el manejo de binomios caninos o K9.



Resaltó la constante vigilancia por parte de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), corporación que se mantiene al exterior de las escuelas con historial de hechos violentos en Mexicali, Tijuana y Ensenada; en este sentido se trabaja con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) para la realización de diversos operativos preventivos que benefician a padres de familia y estudiantes en el marco de las leyes.

En materia operativa, informó que en la última semana se han detenido a 12 personas por diversos delitos, se han confiscado cuatro armas de fuego, además se han recuperado cinco vehículos robados; en decomisos se reportaron 30 kilos de marihuana, 10 kilos de metanfetamina y 563 pastillas de fentanilo.

Landeros Briseño aprovechó el espacio de Impunidad Cero para enviar un exhorto a las direcciones de las policías municipales a reforzar la labor en la atención a los delitos patrimoniales, pues se considera que las cifras actuales registradas en las bases de datos son bajas.

“Quiero exhortar a las Secretarías o Direcciones de Seguridad Ciudadana de los siete municipios de Baja California; a fin de, redoblar esfuerzos contra este flagelo, que es el más reclamado por la sociedad, toda vez que es el que afecta el bolsillo y por ende la economía de las familias”, expresó el titular de la SSCBC.



Por su parte, la comisionada del Sistema Estatal Penitenciario, María Elena Andrade Ramírez, sostuvo que Impunidad Cero es una estrategia para devolver la paz y la seguridad a las y los bajacalifornianos, combatiendo la corrupción y la Impunidad, buscando la investigación, judicialización y sanción de los delitos.

"Hoy en Baja California nuestros esfuerzos están dirigidos a combatir la inseguridad, por ello, se han escogido a hombres y mujeres con valores para formar parte de este gobierno y del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda", dijo.

Andrade Ramírez enfatizó que hay funcionarios profesionales y eficientes, pero sobre todo dispuestos a afrontar el gran reto que representa la seguridad de Baja California

Sostuvo que la lucha contra la delincuencia, común y organizada, no se gana con buenas intenciones, sino con estrategia, con el uso de los avances tecnológicos, pero, sobre todo, con honradez, con la coordinación de todos los ejes de seguridad y la inclusión de la sociedad civil al proyecto de Estado.



Mientras que el fiscal general del Estado, Ricardo Iván Carpio Sánchez, reiteró su compromiso de trabajar incansablemente en fortalecer la procuración de justicia y persecución de los delitos y trabajo coordinación con los tres niveles de gobierno.

Resaltó el esfuerzo que realizan las Fiscalías Regionales y las Unidades Especializadas con la finalidad de obtener optimismos resultados, cómo es en los mandamientos judiciales con un aumento del 96 por ciento, es decir, en el 2021 se obsequiaron mil 867 mientras que en el 2022 son tres mil 660.

En Mexicali, mencionó que se aumentó en personas judicializadas en comparación al 2021, se solicitó y se concedió más de 118 por ciento de más órdenes de aprehensión, pasando del 615 a 1, 341 en lo que va del presente año.

Carpio Sánchez subrayó que en este 2022 se han vinculado a proceso a los presuntos responsables de 40 casos de homicidio, con 65 personas judicializadas y se han concedido 54 órdenes de aprehensión, lo que representa un 18 por ciento más que año pasado.